

Consejería de Salud y Consumo Fundación Progreso y Salud

ACTA APERTURA PÚBLICA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO N.º 1 Y PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD, M.P.-LÍNEA IAVANTE.

FECHA: 26/12/2023.

EXPEDIENTE: 1033_2023.

ACTO: siendo a las 10:00 horas del día indicado en el encabezado de la presente acta, se realiza la apertura del archivo electrónico N.º 1 por medios electrónicos a través de la Plataforma SIREC para licitaciones electrónicas de la Junta de Andalucía.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (71.250,00 €), IVA EXCLUIDO.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS EUROS (142.500,00 €), IVA excluido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la LCSP.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 26/12/2023 a las 9:00 horas.

RELACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS:

- ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.
- GRUPO EMPRESARIAL SAN ROQUE S.L.
- SARARTE S.L.

La Mesa de Contratación queda compuesta por las personas designadas por el Órgano de Contratación:

- Presidente: María Dolores Jiménez Salvatierra, Unidad de Compras.
- Secretaria: Rocío Gata Soria, Unidad de Compras.
- Vocal: Carlos Lorenzana Alguacil, subdirector económico financiero.

Las ofertas han sido presentadas de forma electrónica, tal y como se detallaba en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (*PCAP*, *en adelante*) que rige la presente licitación, habiéndose presentado en tiempo y forma.

Reunida la Mesa de Contratación y una vez revisada la documentación del sobre electrónico número 1 presentada por las empresas, la Mesa de Contratación ha apreciado defectos subsanables, por lo que acuerda la apertura de un plazo de subsanación de tres días naturales para que la empresa licitadora los corrijan; la empresa es SARARTE S.L.

El resto de licitadores, aportan el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y manifiestan, en sus declaraciones responsables, que tienen la solvencia técnica y económica y financiera exigidas en el PCAP.

Sevilla, 26 de diciembre de 2023.

La Secretaria La presidenta

Fdo. Rocío Gata Soria. Fdo. María Dolores Jiménez Salvatierra.